

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D&V MEDICAL S.A. IMCONCOM S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en Avenida 29 ava, se encuentran presente los accionistas de la compañía **D&V MEDICAL S.A. IMCONCOM S.A** señor Victor Manuel Figueroa Molina, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señora Martha Yolanda Acosta Delgado, propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la señora Martha Yolanda Acosta Delgado, y actúa en la Secretaría el señor Victor Manuel Figueroa Molina, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2019;

TRES.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.

Terminada la lectura del orden del día, la Presidente de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos las accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al primer punto del orden día, la Presidente de la Junta solicita al Gerente General que proceda a entregar a cada uno de las accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente de la Junta procede a solicitar al accionista **Victor Manuel Figueroa Molina** se pronuncie sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, la señora **Martha Yolanda Acosta Delgado**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se

RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2019.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, la Presidente de la Junta procede a solicitar al accionista **Victor Manuel Figueroa Molina** se pronuncie sobre su voto, él contesta “Mi voto es que considerando las pérdidas de la compañía y al no haber dividendos que distribuir, apruebo estos resultados”. A continuación, la señora **Martha Yolanda Acosta Delgado**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es que considerando las pérdidas de la compañía y al no haber dividendos que distribuir, apruebo estos resultados”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital pagado concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE NO HAYA DIVIDENDOS QUE DISTRIBUIR POR LAS GANANCIAS GENERADAS EN EL 2019.**

TRES.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al tercer punto del orden día, la Presidente de la sesión a cada una de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente de la Junta procede a solicitar al accionista **Victor Manuel Figueroa Molina** se pronuncie sobre su voto, él contesta “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019”. A continuación, la señora **Martha Yolanda Acosta Delgado**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.- En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **Victor Manuel Figueroa Molina** se pronuncie sobre su voto, él contesta “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019”. A continuación, la **Martha Yolanda Acosta Delgado**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del

capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día. F) Martha Yolanda Acosta Delgado, Presidenta de la Junta – Accionista; F) Victor Manuel Figueroa Molina, Secretario de la Junta– Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

Martha Yolanda Acosta Delgado
Presidenta de la Junta
Accionista

Victor Manuel Figueroa Molina
Secretario de la Junta
Accionista

Secretario de la Junta

